

ANEXO 2

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO

JEFE DE UNIDAD DE PROMOCIÓN EN SALUD:

Para la calificación de los postulantes se considerará lo estipulado en Decreto 47/2021, título III, Artículo décimo primero, inciso G, considerando además la realización del Consenso correspondiente estipulado también en el Capítulo II.

El examen de evaluación se realizará en un todo de acuerdo a lo reglamentado en el capítulo II correspondiente a Concurso de Funciones tipo C, que establece la elaboración y presentación de un proyecto para los cuatro años de función y su defensa. Este será evaluado conforme Planilla para la Evaluación de Proyectos, según anexo 4 del decreto mencionado.

Pautas:

Elabore un proyecto de mejora o desarrollo de la Unidad de Promoción en Salud. El Proyecto deberá incluir actividad o proceso de la Unidad donde se puede observar la aplicación de los siguientes tópicos:

- Planificación.
- Participación comunitaria.
- Sistemas de información.
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de recursos financieros.
- Aspectos legales.
- Aspectos éticos.

Se espera que el trabajo refiera a la solución de los problemas priorizados concretos vinculados a la gestión en salud en los distintos niveles de su incumbencia.

Para ello deberá:

- a) Identificar y describir cuanti y/o cualitativamente los problemas.
- b) Identificar, analizar, seleccionar y/o diseñar potenciales soluciones de los problemas.

c) Elaborar recomendaciones que permitan optimizar la toma de decisiones pertinentes a los problemas de gestión en salud abordados.

El proyecto debe contener:

- 1) Título del Proyecto.
- 2) Diagnóstico de Situación.
- 3) Problemas.
- 4) Justificación.
- 5) Marco Teórico.
- 6) Objetivo General.
- 7) Objetivos Específicos.
- 8) Metodología.
- 9) Previsión de obstáculos.
- 10) Plan de Trabajo.
- 11) Cronograma.
- 12) Resultados esperados.
- 13) Evaluación de resultados.
- 14) Bibliográficas.

Formato:

La fuente de texto utilizada deberá ser la misma para todo el trabajo. Se podrá optar por Arial 11 o Times New Roman 12. Si se utilizan notas al pie deben tener la misma tipografía que el cuerpo pero en tamaño 10. El manuscrito debe presentarse en hojas A4, dejando los márgenes a 2,5 cm, escritura a espacio 1,5 y un máximo de 50 hojas.

La negrita se utilizará solo para los títulos y subtítulos. La cursiva solo puede emplearse para escribir expresiones en otro idioma o que se quieran remarcar. Se considera conveniente enumerar las páginas en la parte superior, sobre el centro de la página.